



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Año 2015

VIII Legislatura

Número 19

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2015

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del director general de Universidades, por delegación del consejero de Educación, Cultura y Universidades, para informar sobre estado y perspectivas del Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Murcia.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 15 minutos.

I. Comparecencia del director general de Universidades, por delegación del consejero de Educación, Cultura y Universidades, para informar sobre estado y perspectivas del Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Murcia.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia, interviene el señor [Lozano Blanco](#), director general de Universidades.....347

En el turno general interviene:

La señora [Clavero Mira](#), del G.P. Socialista.....354

El señor [Pujante Diekmann](#), del G.P. Mixto.....357

La señora [González Romero](#), del G.P. Popular358

Para contestar a los portavoces de los grupos parlamentarios, interviene el señor [Lozano Blanco](#).....360

En el turno final para los grupos interviene:

La señora [Clavero Mira](#)364

El señor [Pujante Diekmann](#)365

La señora [González Romero](#).....366

En el turno final para el compareciente interviene el señor [Lozano Blanco](#)367

Se levanta la sesión a las 12 horas y 18 minutos.

SRA. AQUILINO ARTERO (VICEPRESIDENTA):

Buenos días, señorías. Damos comienzo a la Comisión de Educación y Cultura. En el orden del día tenemos como asunto único la comparecencia informativa, por delegación del Consejero de Educación, Cultura y Universidades, de su director general de Universidades, don José Luis Javier Lozano, al que saludamos y le damos la bienvenida a esta Comisión, en la que comparece para informar sobre el estado y perspectivas del Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Murcia, y para ello tiene la palabra.

SR. LOZANO BLANCO (DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES):

Buenos días, señora presidente.

Señorías, como bien ha comentado la señora presidenta, comparezco en la Comisión por delegación del Consejero de Educación, Cultura y Universidades, Pedro Antonio Sánchez, que de manera voluntaria ha solicitado informarles del estado en el que se encuentra y las perspectivas del proyecto de conversión a Campus De Excelencia Internacional, Campus Mare Nostrum 37/38.

Por aquello de la anécdota, si no saben lo que significa 37/38, les diré que son las latitudes en las que se mueve la Región de Murcia. Me lo han preguntado muchas veces, y ya que estoy aquí, pues tengo la oportunidad y se lo comento.

Una de las fortalezas más significativas que tiene esta región para intentar este cambio en este nuevo modelo de economía del conocimiento es su sistema público de universidades, que junto a sus centros, infraestructuras científicas y tecnológicas están a un nivel que merece la pena destacar en esta comparecencia.

El impulso a las universidades y el apoyo a las mismas para poder ofertar una formación superior de calidad, para desarrollar investigación de excelencia y, lo más importante, para promover la transferencia de conocimiento al sistema productivo y a la sociedad constituye un objetivo común de todas las administraciones públicas, de todas, con la finalidad de generar riqueza y bienestar para los ciudadanos, que a fin de cuentas es de lo que se trata.

En el año 2009, la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena concurren a una primera convocatoria del Programa de Campus de Excelencia Internacional, que fue promovida por el Ministerio de Educación dentro de la Estrategia Universidad 2015. La idea era intentar que las instituciones de educación superior elaborasen un proyecto estratégico con el fin de crear un entorno académico, científico, emprendedor e innovador que estuviera dirigido a obtener una alta visibilidad internacional. La idea era bastante simple, aunque bastante compleja en su ejecución. Se trataba de poner de la misma mano a los gobiernos, las universidades, las empresas y la sociedad civil. Los gobiernos proporcionando regulación y financiación, las universidades liderando la docencia y la investigación, las empresas buscando oportunidades de negocio y la sociedad civil diseñando servicios y realizando aportaciones claves durante el proceso de innovación.

La premura de la convocatoria hizo que ambas universidades concurrieran por separado. Obtuvieron simplemente una mención de calidad individual y se las dotó con 200.000 euros del Ministerio de Educación a cada una, pero lo más importante no fue llegar a esa final, o, como algunos dijeron, lo importante era participar. Lo más importante era el mensaje que dio la Comisión Internacional de Evaluación, que dijo que ambas universidades debían promover una alianza estratégica entre ellas asociando aspectos de las dos iniciativas. De esta manera, las dos universidades se pusieron a trabajar y en la convocatoria de 2010 ambas instituciones concurrieron con un proyecto único denominado Campus Mare Nostrum 37/38.

La singularidad de la iniciativa radicaba en que se conformaba un espacio universitario y de investigación que iba más allá de Espinardo, el campus de La Merced o el campus que tenemos justo

enfrente. Era un ámbito más amplio en el que se englobaban otras infraestructuras científicas y tecnológicas de Murcia, como el Parque Científico, el Parque Tecnológico de Fuente Álamo, centros de investigación como el CEBAS, dependiente del CSIC, centros de investigación propios de la Comunidad Autónoma, como el IMIDA, el Instituto Español de Oceanografía o el Instituto Murciano de Investigación Biomédica, que, por cierto, aprovecho para avanzarles que se inaugurará el próximo lunes por el presidente Alberto Garre. La idea era crear un singular espacio suprauniversitario, que pretendía convertirse en un modelo de excelencia internacional para toda la región del Mediterráneo.

El 8 de julio llegó la primera noticia, pasó la primera criba y entró en la fase de evaluación por la comisión internacional. El 19 de octubre, los dos rectores, arropados por sus respectivos equipos y una numerosa representación, y esto quiero destacarlo, de agentes sociales, económicos y políticos de la Región, realizaron la presentación oficial del proyecto, que dos días más tarde obtuvo oficialmente la denominación de Campus de Excelencia Internacional. Se dio así el pistoletazo de salida a lo que algunos les gusta llamar con bastante frecuencia la fusión fría de las universidades públicas de la Región de Murcia.

Se concibió como una iniciativa no solo para las universidades, sino para impulsar la cohesión económica, social y territorial de toda la Región de Murcia, y nació como apoyo fundamental al cambio productivo de nuestra Comunidad Autónoma, al desarrollar un espacio de ciencia y conocimiento más allá de las universidades y enfocado a identificar problemas y a proponer soluciones para una región que trascendía no solo lo que era estrictamente la Comunidad Autónoma, sino que se trataba de extenderse al arco mediterráneo compartiendo los puntos débiles que tenemos con estas áreas, como son la capacidad de producción en áreas de escasos recursos hídricos, problemas medioambientales y las incertidumbres derivadas del desarrollo económico y social.

Desde el principio, desde su gestación, y precisamente por ser esa su filosofía, ha contado con el apoyo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, como proyecto estratégico de la Región y de todos los agentes sociales y económicos, de tal manera que han conseguido ver en esta iniciativa, insisto, todos los agentes, un gran proyecto de región innovadora y comprometida con el progreso, la ciencia y el conocimiento, y a fin de cuentas porque esa es la mejor garantía de que se pueda generar riqueza y bienestar.

El presidente Valcárcel, en el momento de su presentación en Madrid, que acompañó a los rectores, dejó bien claro que la principal fortaleza del proyecto, que a fin de cuentas era un proyecto universitario, es que era un proyecto de región, un proyecto estratégico que traspasaba los límites de la universidad y hacía que todo el mundo pudiera participar. Ahí radicaba la singularidad del proyecto murciano, que representantes del Ministerio informaron que se habían sorprendido del alto apoyo social y los agentes políticos que demostró en esa presentación.

Es importante indicar que el alcance del proyecto va mucho más allá de una simple agrupación administrativa. No se trata de fusionar dos ayuntamientos, no se trata de fusionar dos consejerías y cambiarles el nombre, se trata de, manteniendo la identidad de ambas instituciones, con las especificidades de las dos universidades y haciendo uso de que son complementarias, diseñar una hoja de ruta que, adaptada al entorno de la Región y a la coyuntura económica, permitiera mejorar la visibilidad internacional de nuestras universidades y por lo tanto de nuestra región, y orientar los proyectos de mejora docente e investigadora de las universidades.

En ese sentido, desde la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación primero, y actualmente desde la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, se ha participado activamente en el proyecto, se han gestionado los convenios para su financiación y se han realizado cuantas gestiones han sido necesarias ante los ministerios, tanto para su creación como para su consolidación, siendo objetivo preferente del Gobierno regional.

Como en todos los proyectos hubo escépticos que manifestaron que en ausencia de financiación sería imposible que el proyecto llegara a buen puerto. Pese a los ejercicios sucesivos de políticas de

consolidación fiscal motivadas por la crisis, según fuentes del Ministerio, se estima que se han destinado un total de 687 millones de euros a todos los proyectos aprobados en España. En el caso de la Región de Murcia, de forma directa e indirecta, vinculados al programa se han recibido algo más de 23 millones de euros a través de diversas convocatorias, aunque, como detallaré más adelante, algunas acciones han contado con financiación adicional propia de las universidades o de otros organismos públicos. Esos 23 millones, respecto a un total de 687, suponen el 3,47%. ¿Es mucho o es poco? Pues es, ni más ni menos una cifra ligeramente superior al peso que en ciencia y tecnología tiene la Región de Murcia en España, con lo cual estamos en la línea de lo que en teoría nos tocaba. Es importante señalar que la mitad de esos 23 millones ha venido mediante préstamos reembolsables y la otra mitad mediante subvenciones finalistas que fueron directamente a las universidades. Quiero destacar que un préstamo reembolsable es un préstamo que avala la Comunidad Autónoma, que supone una cantidad de dinero que se pone a disposición de las universidades y que lo tiene que devolver la Comunidad Autónoma año tras año.

Pero lo realmente importante de este proyecto no era la foto *finish* a la que se pretendía llegar sino definir el trayecto en el que había que trabajar. No es un proyecto que se pudiera conseguir en dos, tres, cuatro o cinco años. Se trata de tratar esa línea de trabajo para conseguir que Campus Mare Nostrum fuera realmente un agente de excelencia en la investigación y en la innovación y que promoviera la modernización de los sectores productivos de la Región. Mejores universidades es mejor región. Pero el proyecto tuvo que definir prioridades. Teníamos que demostrar que podíamos ser excelentes en ámbitos muy concretos. Era imprescindible hacer valer las potencialidades académicas e investigadoras de nuestras universidades así como las características socioeconómicas de la Región, y minimizar los *hándicaps* frente a otros proyectos de campus de excelencia contra los que se competía y que se desarrollaban en regiones más industrializadas o con mejores niveles de PIB per cápita. De esta manera, el proyecto se articuló básicamente en tres grandes objetivos: mejora de la excelencia o lograr la excelencia docente, mejorar la calidad de nuestra I+D+I y lograr una transformación del campus y la sociedad que los alberga.

En el objetivo de excelencia docente lo que se pretendía ni más ni menos era que el campus de excelencia fuera referente en el Mediterráneo, especialmente en lo que se refiere a programas de máster y doctorado.

¿Cómo se iba a hacer eso? Pues mediante la Oficina de Coordinación con la Enseñanza Preuniversitaria, el desarrollo de un programa de atracción de talento para estudiantes excelentes, el desarrollo de titulaciones dobles y conjuntas con otras universidades, promoción de un espacio de *e-learning* para la formación semipresencial, la creación de la Escuela Euromediterránea de Postgrado, el Programa de Innovación, Calidad Docente y Capacitación Lingüística, la vinculación de la Formación Profesional, el Programa de Formación Permanente y la Universidad Internacional del Mar.

En el segundo objetivo lo que se pretendía era alcanzar la excelencia científica y la innovación, y para ello la idea era convertir nuevamente a Campus Mare Nostrum en referencia en el Mediterráneo, en los polos que se determinaron como prioritarios para nuestra región.

¿Cómo se hizo eso? Pues fomentando el espíritu científico y tecnológico entre los universitarios, desarrollando el Programa Ben Arabí, de atracción y movilidad de investigadores, intensificando la actividad investigadora, mejorando el número de publicaciones; el desarrollo de la Escuela Euromediterránea de Doctorado, que está pendiente -luego lo comentaré-, proyectos internacionales conjuntos de I+D, una red de infraestructuras científicas, la creación de unidades de valorización y transferencias de resultados de investigación, el fomento el espíritu emprendedor y las empresas de base tecnológica, y los *cluster* de I+D+I en los polos prioritarios de excelencia.

Y el tercer objetivo, que se refería a la transformación del campus y su integración en la sociedad que los acoge, la idea estaba basada en dinamizar un modelo más sostenible basado en el conocimiento, que integre cultura, responsabilidad social, adaptación a la diversidad, salud, nuevas tecnolo-

gías y que promueva Campus Mare Nostrum como un lugar que sea atractivo para venir, vivir, estudiar y trabajar en el Mediterráneo.

Esta transformación se desarrolló a través de algunas herramientas, de las cuales les detallo algunas: servicios de acogida a estudiantes, profesores investigadores, extranjeros, lo que se conoce como los *wellcome points*, servicios de transporte y accesibilidad a los campus, el programa de atención a la diversidad, los espacios expositivos internos y externos, sensibilización y promoción de acciones de cooperación al desarrollo, mejora de edificios y de espacios de aprendizaje, talleres de emprendimiento y empleo, orientación y tutorías a estudiantes, el proyecto Live CMN, compartición de servicios y el programa de huella ecológica CMN.

Sé que la descripción que he hecho es muy rápida, pero sí que quería que de alguna manera bastante esquemática se dieran cuenta de que las universidades hacen muchas cosas, tienen mucho por hacer y estamos apostando porque todas estas cosas que hemos planteado hoy se pongan en marcha, porque, insisto, que lograr estos objetivos será lograr tener una mejor región.

El objetivo de transformación de campus y sociedad, después el Ministerio lo dividió en dos ejes paralelos, y se lo comento por si en algún momento ven que el proyecto de Campus Mare Nostrum en alguna noticia de prensa se desarrolla sobre cuatro ejes. Es un tema exclusivamente metodológico.

Pero todo esto, ser más sostenibles, adaptar los edificios, mejorar la investigación, mejorar la docencia, el Ministerio también nos pedía que lo orientáramos a determinados focos temáticos, y entonces hay que pensar en qué somos buenos en la Región de Murcia o en qué somos, sobre todo, mucho más buenos que lo que tenemos alrededor, y el diagnóstico fue bastante sencillo.

Sector agroalimentario, con lo cual el primer eje temático fue la bioeconomía basada en la agroalimentación e intentar que Campus Mare Nostrum fuera un instrumento que integrara las acciones de ciencia y tecnología en la modernización y transformación del sector agroalimentario, que tenía en aquel momento y que lo sigue estando en toda expansión en la cuenca mediterránea y también en el norte de África.

El segundo eje, o el segundo polo de excelencia, era la mejora de la calidad de vida y las tecnologías sanitarias. La idea en este caso era que todo lo vinculado con el bienestar de los ciudadanos y vinculado al ámbito sanitario también tuviera su reflejo, y, como ya he comentado antes, si tienen la oportunidad de consultar la información de todo lo que puede hacer el Instituto Murciano de Investigación Biomédica, que se inaugurará el próximo lunes, se darán cuenta del potencial que tenemos ahí.

Y por último, y aprovechando que estamos en la ciudad de Cartagena, insistir en el sector, o el tercer polo de excelencia, que son las tecnologías navales y del mar, fomentando el conocimiento de este ecosistema y proyectándolo al sector productivo en un área que nos es muy propia y donde tenemos muchas oportunidades para exportar conocimientos.

Tras definir el proyecto, cuyas líneas son las que más o menos les he comentado, se definió un modelo de gobernanza del campus y los equipos se pusieron a trabajar en una hoja de ruta que ha llevado a desarrollar innumerables acciones.

¿Qué se ha conseguido? Bueno, pues si ahora mismo me detuviera a ver cada uno de los ejes que le he comentado, pues evidentemente esto sería, permítame, eterno, pero lo resumiré en lo que considero que es más importante, porque ahora más que nunca creo que hablar de las buenas cosas que hacen las universidades es la mejor noticia que podemos trasladar.

El mejor resumen quizá sea comentar que el análisis que realizó la comisión de expertos a finales de 2013, mediante una comisión, que, como ya he comentado, estaba formada por representantes de otros países que no eran europeos, sobre los proyectos de campus de excelencia, concedieron al proyecto la calificación de “A, buen progreso”. Estos *ratings* de los que tanto nos gusta hablar, bueno, pues la calificación A fue la que se otorgó al campus a finales de 2013. Y eso permitía que la calificación A se mantenga durante 2014, y se mantiene durante 2015 pero se revisa desde ya, de tal

manera que esperamos que la comisión internacional que tiene que refrendar esta calificación esté por la Región por septiembre u octubre de este año para hacer la visitas correspondientes y el informe que permita refrendar y validar esta calificación A de nuestro campus de excelencia.

Debo señalar que no todos los campus de excelencia españoles que fueron nominados o calificados como campus excelentes en 2010 refrendaron en 2013 la calificación A. Algunos de ellos obtuvieron la calificación B, con lo cual se denotaba que no todas las iniciativas en esta línea habían tenido el mismo éxito.

Para seguir adelante con el proyecto, las universidades, tras esta buena noticia de la calificación A de 2013, realizaron una reunión de equipos que se celebró el 29 de enero de 2014 y que comento porque en la correspondiente a 2015 se realizó la semana pasada, noticia que también tendrán de prensa. En ambos casos lo que se ha hecho es seguir trabajando en ver qué líneas de trabajo hay que intensificar para conseguir que esta calificación A de los campus de excelencia se mantenga durante 2015.

En el caso de la reunión de la semana pasada debo también señalar, como ejemplo del gran consenso que ha concitado el proyecto de campus de excelencia, que también estuvieron los ex rectores de las universidades públicas, Cobacho y Faura, que fueron los que iniciaron el proyecto y a los que aquí, si me permiten, quiero agradecer expresamente su valentía con el inicio del proyecto.

Como ya les he comentado, es extensa la relación de actividades que se han hecho, pero permítanme que dé algunos indicadores y algunas cifras, sobre todo también para luego dar un poco más de cobertura a la difusión de lo que se está haciendo. En lo que se refiere a mejoras en la docencia, en Campus Mare Nostrum ya se dispone de ocho títulos dobles, diez másteres interuniversitarios y cinco programas de doctorado interuniversitarios. Además se están desarrollando másteres en los ámbitos de oceanografía, gestión de pesquerías y zonas costeras, dentro de una red de campus de excelencia con universidades que también tienen el común el entorno marítimo por su geografía.

En lo que se refiere a la captación de estudiantes internacionales no me detallaré en lo que ya es notorio, los 1.000-1.100 estudiantes Erasmus que cada año se incorporan a las universidades de la Región, sino también a la captación específica de alumnos que sus ministerios o sus países de procedencia les financian estancias completas para cursar planes de estudio de máster, concretamente el INPS, lo que es la seguridad social italiana, ha financiado 95 becas para que estudiantes italianos se incorporen a cursar estudios de máster este año. Para que se hagan una idea, cada una de estas becas es por un importe de 10.000 euros para Campus Mare Nostrum por recibir a dichos estudiantes. Se reciben alumnos de Argelia y Marruecos, alumnos de la China y alumnos de India. Este año en la Universidad Politécnica se han incorporado 45 estudiantes procedentes de la India que van a cursar estudios en el ámbito de la arquitectura.

En lo que se refiere a programas de docencia bilingüe, otro tema bastante mediático, informarles de que ya hay diez centros de las universidades de la Región de Murcia que ofrecen algún tipo de itinerario bilingüe en las titulaciones que imparten.

También se está desarrollando algo que suele dejarse muy de la mano y se olvida, que son las iniciativas de aprendizaje permanente. Se está participando en programas europeos al respecto y se está colaborando con agentes tan lejanos como la Universidad Hassan II y con universidades de Jordania para hacer cursos de iniciación a la investigación.

Bajando al ámbito de lo tangible, de lo que se toca, ya hay 401 aulas adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, dentro del protocolo que definió Campus Mare Nostrum; 28 edificios implicados y 16 centros que están ajustados al modelo estándar; tres programas Erasmus+, programa que, cómo conocen, se inició en 2014; tres proyectos Tempus, para mejorar la capacitación de los profesores y la transferencia de competencias a los estudiantes, y un proyecto Comenius para mejorar los entornos de aprendizaje a nuestros estudiantes.

En lo que se refiere a I+D, destacarles sobre todo la construcción y finalización ya del Edificio

de Laboratorios de Docencia e Investigación en la Politécnica de Cartagena, el ELDI, que es sede del Campus Mare Nostrum, sede del *Wellcome Points* de la Universidad Politécnica y sede de la Red de Cátedras Tecnológicas, con algunas empresas muy relevantes como REPSOL, INDRA, SAVI, Mtorres, Microsoft, Vodafone o Telefónica.

La Universidad de Murcia, en los próximos meses veremos cómo se inaugura Pleiades, que es una plataforma interdisciplinar para desarrollar investigación experimental en ciencias de la tierra y de la vida, y la infraestructura Vitalis y CIAVyS, que es una infraestructura destinada a la tecnología de los alimentos y la salud.

Se han desarrollado también numerosas convocatorias a través de la Fundación Séneca, aunque no es competencia de esta Consejería. Y en lo que se refiere a atracción de talento, se recibieron en la convocatoria del año pasado 91 solicitudes, 91 investigadores de 26 países que quisieron incorporarse a nuestro Campus Mare Nostrum, y en la convocatoria de este año 62 peticiones de estudiantes procedentes de 23 países. También se han recibido peticiones de estudiantes extranjeros que han querido cursar algunas de las iniciativas o cursos de la Universidad Internacional del Mar.

En cuanto a la participación en redes de campus de excelencia, se participa en la red CEIMAR-NET, cuya reunión clave tendrá lugar mañana, aprovecho también para avanzárselo, donde estarán presentes seis rectores de universidades españolas y el nuevo secretario general de Universidades del Ministerio, Juan María Vázquez, y en el que participan, aparte del Campus Mare Nostrum, el Campus Do Mar, gallego, el Campus Atlántico Tricontinental, y el Campus CEIMAR. También se participa en la red de campus de excelencia en el ámbito agroalimentario. Se han desarrollado dos cátedras CMN, una de empresa familiar y una que está a punto de firmarse con la Autoridad Portuguesa sobre medio ambiente. Se ha participado en foros de investigación con jóvenes investigadores del Mediterráneo, un Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores, convocatorias de movilidad, cuatro solicitudes de becas del Consorcio Europeo de Investigación Superior, lo que se conoce como las Starting Grants, de las que ya tenemos un investigador con una beca concedida por un millón y medio de euros, y se va a hacer una convocatoria para aumentar el número de personas que pueden participar en estas solicitudes.

En temas de emprendimiento existe una cátedra con el Santander firmada en 2014, se participa en el programa YUZZ, se participa en programas de la Unión Europea, Horizonte 20/20, y en proyectos de I+D+I me podría detener también bastante tiempo.

Sí quiero mencionar además que el Ministerio de Economía y Competitividad concedió en noviembre pasado una ayuda específica de 175.000 euros, dentro del programa de dinamización Europa Redes y Gestores, para que las dos oficinas de proyectos europeos de las universidades, OPERUM, que es la Oficina de Proyectos Europeos de la Universidad de Murcia, y OPCT, que es la Oficina de Proyectos Europeos de la Politécnica, pudieran ponerse en marcha y aumentar la posibilidad de captación de fondos provenientes de la Unión Europea.

Y en cuanto se refiere a transformación de campus, las iniciativas que se han hecho son muchas y muy reseñables, pero quizá la más mediática, si me permiten, la más reseñable, es que ya está en marcha un protocolo de federación de entidades por el cual un estudiante de Cartagena, de la Politécnica, con su tarjeta universitaria puede hacer uso de instalaciones de la Universidad de Murcia, y un Estudiante de la Universidad de Murcia con su tarjeta universitaria propia puede hacer uso de las instalaciones que se tienen en Cartagena, que es un poco la filosofía que se pretendía de que este campus sea inclusivo y esté a la disposición de todos los estudiantes que participan de las dos universidades.

Todas las nuevas edificaciones se han desarrollado y han sido respetuosas con el medio ambiente, y también no quisiera dejar de mencionar la atención que se ha hecho a los discapacitados. Se dispuso de financiación específica de la Fundación Vodafone para la adaptación de aulas para estudiantes que tenían algún tipo de discapacidad, y, como ya conocen también, la Universidad de Mur-

cia recibió de la princesa Letizia, en Telefónica Ability Awards, hace un mes, como la mejor entidad o institución del sector público en lo que se refiere al tratamiento de las personas que tienen algún tipo de discapacidad.

Cómo estamos contribuyendo nosotros a la consolidación del proyecto. Pues no cabe la menor duda que la autonomía universitaria que establece la Carta Magna hace que sus proyectos estratégicos sean, aunque tengan ámbito regional, de su exclusiva competencia en su concepción y desarrollo, el Gobierno regional los financia. Nuestra obligación, por lo tanto, es apoyarlos y en la medida de nuestras posibilidades financiarlos, promoviendo el consenso en la priorización de objetivos y aunar voluntades. Por ello somos conscientes de que quedan muchas cosas por hacer, pero es importante señalar que potenciar este proyecto ha sido uno de los objetivos prioritarios de esta Consejería desde que su actual titular, Pedro Antonio Sánchez, asumió su responsabilidad en julio de 2013. Así, desde esta Dirección General se han consignado por primera vez desde la génesis del proyecto partidas presupuestarias específicas para el desarrollo de acciones dentro del proyecto Campus Mare Nostrum, tanto en 2014 como en 2015. Un total de 250.000 euros. Las ayudas de 2014 se orientaron exclusivamente a la promoción de la docencia bilingüe, mientras que la partida que se ha dotado en 2015, que es un 50% superior, se va a volver a destinar de nuevo a la promoción de la docencia bilingüe y a las acciones formativas en temas de emprendimiento y las redes CMN.

La docencia bilingüe en las universidades no es un capricho, es una necesidad, y no se trata de que los estudiantes aprendan inglés en la universidad, o francés, se trata de que tengamos una oferta de títulos que se puedan cursar en otro idioma, para que los estudiantes que así lo deseen, que sean españoles, puedan mejorar sus competencias, pero también para que cuando tengamos estudiantes de La India o estudiantes de Bélgica o de Argelia sepan que pueden cursar algún título que se ajusta, en lo que se refiere a la competencia lingüística, a lo que ellos demandan.

Pueden pensar que las cantidades que se aportan son insuficientes. En esta vida el dinero siempre es insuficiente para todo y es un aspecto que no puedo negar, pero sí les invito a que analicen cuál ha sido la aportación específica que otras comunidades autónomas han hecho a sus campus de excelencia y se llevarán una enorme sorpresa en lo que se refiere a la coyuntura actual, y así nos lo trasladó el Ministerio la semana pasada, cuando nos indicó la valentía que estamos teniendo y cómo éramos capaces de destinar aunque fueran cantidades no muy significativas con lo que es el monto total del proyecto para apoyarlos.

En ese sentido sí quiero recordar que, como ya he mencionado antes, desde el momento que el proyecto obtuvo la calificación para su puesta en marcha fue necesario algo muy importante. El Ministerio, a través del programa general de Campus de Excelencia y del subprograma de fortalecimiento, puso a disposición de las universidades 5,3 millones de euros y 6,5 millones de euros. Los puso a disposición mediante un préstamo reembolsable que avaló la Comunidad Autónoma, y que estamos devolviendo al módico coste de 879.000 euros de capital al año y 69.000 euros de intereses, más de 900.000 euros que salen de las arcas de esta Comunidad Autónoma y que se incorporan a esas cantidades de financiación que ya se están aportando de manera ordinaria a las universidades. Fueron 12 millones de euros que se pusieron en juego en el año 2011 y que, insisto, han servido para todas estas cosas que les he descrito, espero que de una forma no demasiado pesada, y que la Comunidad Autónoma asume y seguirá asumiendo hasta la completa amortización de dichos importes.

Esto es lo hecho. ¿Cómo vamos a seguir contribuyendo? Pues permítanme una vez más que apele al artículo 27.10 de la Constitución. La autonomía universitaria es un derecho irrenunciable, y por ello, apelando a la responsabilidad de los gestores públicos, el proyecto Campus Mare Nostrum será lo que las universidades públicas de la Región de Murcia quieran que sea, ni más ni menos, y en el ejercicio de esa responsabilidad la Comunidad Autónoma, a través de la Consejería, irá a su lado. Así de simple y así de complejo al mismo tiempo.

El objetivo prioritario es que durante 2015 se lleven a cabo todas las acciones necesarias para

lograr que esa comisión internacional que les comentaba al principio otorgue la acreditación A, la acreditación de excelencia para este proyecto.

Además aprovecho para anunciarles que aunque sea una tarea compleja estamos realizando un estudio preliminar para formalizar la posible estructura legal de Campus Mare Nostrum, con el formato de fundación del sector público. Sé que es una iniciativa compleja en los tiempos que corren y más dado el enorme esfuerzo que se ha hecho con la reestructuración del sector público en general, pero entendemos que puede ser una buena herramienta para mejorar y homogeneizar la visibilidad exterior del campus y mejorar las opciones de que los proyectos que presentan las universidades sean elegibles y obtengan financiación en convocatorias internacionales de carácter competitivo. Actualmente, cada vez que se concurre a una convocatoria, bien de Horizonte 20/20 u otras de la Unión Europea las universidades tienen que concurrir o con el CIF de la Universidad Politécnica o con el CIF de la Universidad de Murcia, e intentar concurrir a estos proyectos, a esos consorcios de entidades, con la etiqueta CMN quizá sea una buena manera de ponerlo en marcha.

Quiero aprovechar el estar aquí para invitar a todas las fuerzas políticas, a toda la sociedad murciana, a que sigan apostando por este proyecto de transformación de nuestras universidades. Nosotros, por supuesto, lo vamos a hacer. Es un proyecto que ya concitó el absoluto consenso en 2010, en el que cabemos todos en igualdad de condiciones, y que recibió el apoyo unánime de toda la sociedad murciana, con todos sus agentes económicos y sociales, empresas, parques y centro tecnológicos, así como organismos públicos y de investigación. Es un proyecto en el que se apostó desde el primer momento y en el que las universidades y el Gobierno regional van de la mano. No tengan la menor duda. Queda todavía mucho por hacer. El proyecto es de largo recorrido, de largo tiempo en su ejecución, y como somos inconformistas vamos a intentar seguir apostando con nuevas fórmulas de financiación, pero siempre, insistimos, procurando que haya concertación en lo que se refiere al respeto a la autonomía universitaria.

Por mi parte, quedo a su disposición para aclararles cualquier aspecto que quieran conocer sobre el proyecto.

SRA. AQUILINO ARTERO (VICEPRESIDENTA):

Muchas gracias.

Como siempre, vamos a hacer un receso en esta Comisión, para que tanto el señor director de Universidades como los representantes o portavoces de los grupos puedan atender de forma adecuada a los medios de comunicación. Vamos a ver si pudiera ser de unos 20 minutos, pero, en fin, esperamos que sea sobre ese tiempo.

Muchas gracias.

Reanudamos la sesión y entramos en el turno general de intervenciones para fijar posiciones, haciendo observaciones o formulando preguntas, y para ello tiene la palabra la representante del grupo parlamentario Socialista por un tiempo máximo de 20 minutos.

SRA. CLAVERO MIRA:

En primer lugar, dar la bienvenida al director general y a todos los compañeros diputados.

Me ha sorprendido mucho cómo comenzaba la intervención el señor Lozano. Si realmente ustedes piensan que el diagnóstico es “mejores universidades, mejor región”, creo que el tratamiento que están aplicando no es el adecuado, porque están prescribiendo una gran dosis de recortes a nuestras universidades. Por lo tanto creo que no van por el camino adecuado, porque esto contribuye, pese al esfuerzo de toda la comunidad universitaria, a mermar su calidad y a poner en peligro la supervivencia de nuestras universidades.

También me sorprendía que ustedes pongan el foco de responsabilidad sobre las universidades, el foco de responsabilidad del funcionamiento y de la ratificación de nuevo del campus de excelencia internacional sobre las universidades, sobre el funcionamiento de campus de excelencia internacional, que recaiga exclusivamente sobre ellas, cuando evidentemente es muy difícil seguir la hoja de ruta sin recursos, y así lo anunciaban los recortes hace apenas unos días.

Yo quiero recordarles cuál es la definición del Campus Mare Nostrum, que lo conocen muy bien pero creo que es importante que lo recordemos. Es el Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Murcia y de la Universidad Politécnica de Cartagena, que junto a centros de investigación, administraciones públicas, organizaciones internacionales, parques tecnológicos y empresas, persigue transformar la Región de Murcia en un foco de excelencia educativa, científica, productiva y cultural.

Quiero resaltar estas variables, porque todos estos campos que aborda el campus de excelencia son precisamente los que no se han salvado de los recortes en esta complicada legislatura. El campus de excelencia se ha visto en riesgo debido a los continuos recortes de su Gobierno, del Gobierno regional del Partido Popular, recortes que se esconden detrás de la excusa de la crisis, pero que, al contrario, son recortes derivados de una forma de entender esta salida de la crisis y el progreso de una sociedad, de la sociedad murciana, de manera errónea y además contraria al resto de países europeos. Para quienes creemos en las universidades públicas, que son las nuestras, y la transferencia de conocimiento a la sociedad y las conexiones que de ella se derivan, quienes creemos que es el motor de cambio y del crecimiento económico de la sociedad, nos resulta especialmente duro empezar el año sabiendo que nuestra región, la Región de Murcia, encabeza la lista nacional de las universidades más castigadas por los recortes. Es muy desalentador, señor Lozano, ver cómo en los últimos cuatro años el ajuste en ambas universidades supera el 20%, y es triste escuchar la denuncia pública del rector de la Universidad Politécnica de Cartagena señalando cómo la asfixia a la que se le ha sometido por parte del Gobierno regional ha hecho que se pierdan numerosos proyectos de investigación. Es también desalentador, señor Lozano, escuchar, como lo hicimos hace menos de diez días, a los rectores de ambas universidades de nuestra región advirtiendo de forma conjunta y públicamente que su presupuesto actual es solo de supervivencia y que es insuficiente para conseguir los objetivos del Campus Mare Nostrum o cualquier otro objetivo que no sea el de abrir o subir las persianas.

Por tanto, señor Lozano, no solo se trata de decir que se va a dotar financieramente al Campus Mare Nostrum, no se trata exclusivamente de definir los objetivos para los que se creó, como nos ha explicado hoy aquí, como nos ha definido hoy aquí, sino de hacer una apuesta decidida por nuestras universidades.

Si dotamos al campus de recursos y se lo quitamos por otro lado a las universidades le aseguro que el avance no será en absoluto significativo y nos quedaremos en el mismo punto en el que estamos. Hay que dotar a las universidades de recursos suficientes para que puedan desarrollar su labor y puedan realmente alcanzar esa excelencia que tanto deseamos todos.

También creo que hay que ser conscientes de que el campus de excelencia, con él lo que está en juego es la proyección de nuestras universidades públicas en el ámbito internacional en aspectos estratégicos, como son las investigaciones sobre sectores como el agroalimentario o las tecnologías navales y sanitarias. Sectores por los que si realmente apostáramos tendrían un reporte positivo e importantes beneficios para una economía regional hoy paralizada y sin esperanza.

Tenga en cuenta, señor Lozano, que si hay recortes en infraestructuras, que si hay recortes para la financiación de proyectos de investigación en las universidades, que si hay recortes en personal docente e investigador también se pone en riesgo el Campus Mare Nostrum, y le aseguro que de nada sirven las palabras ni de nada sirve la complacencia si la apuesta no es clara y decidida.

Hoy nuestras universidades, que les recuerdo son las públicas, están viendo peligrar la adecuada formación del alumnado y el desarrollo de muchos investigadores por la falta de medios materiales y

humanos fruto de los recortes, y esto no es una afirmación del Partido Socialista ni del grupo parlamentario Socialista, es una afirmación que vienen repitiendo constantemente los rectores.

Ya se lo advertí al señor consejero hace unos meses y se lo recuerdo a usted de nuevo que es especialmente triste y desolador ver la evolución presupuestaria dedicada a las universidades en los presupuestos regionales. Muy por encima, en 2011, las transferencias de capital para la Universidad de Murcia eran de 16 millones de euros y en 2015 presupuestan poco más de 600.000 euros. Es considerable la diferencia. Mientras que en la Universidad Politécnica de Cartagena ha pasado de 9,5 millones de euros a poco más de 500.000 euros. Estas cifras, señor Lozano, dan luz de lo que viene ocurriendo en los últimos años con nuestras universidades.

Y a sus recortes en transferencias asociadas a inversión se suman las dirigidas al funcionamiento ordinario de ambas universidades. Sin ir más lejos y sin centrarme en la Politécnica, simplemente la Universidad de Murcia este año va a recibir para gastos de funcionamiento tres millones de euros menos que en el inicio de legislatura.

Imagino que usted comparece hoy para responder también a las declaraciones de hace unos días, de este fin de semana, de ambos rectores, lanzando una llamada de alerta y de atención al temer por el futuro del proyecto del Campus de Excelencia Internacional Mare Nostrum por falta de financiación, recalcan. Pues, como usted bien sabe, estamos en un año muy decisivo, en un año decisorio. En pocos meses, en otoño, una comisión internacional va a decidir si se ratifica o no la calificación de campus de excelencia internacional, por tanto, hoy solo cabe que apostemos de forma decidida para conseguirlo y no dejar caer la responsabilidad exclusivamente sobre las universidades.

Ambas universidades se juegan muchísimo, y ustedes lo saben, nuestra región se juega mucho y todos nos jugamos mucho. Por tanto tenemos que conseguir que se mantenga de forma definitiva la calificación de campus de excelencia internacional.

No vale solamente sugerir, como también han hecho ustedes recientemente, a las universidades que acudan a las convocatorias europeas en busca de fondos estructurales, afirmando incluso que ya hay algunos campus de excelencia que han abierto oficinas en Bruselas para poder tener mayor efectividad a la hora de captar esos fondos. Esto está muy bien y esto debe hacerlo la universidad, deben hacerlo las universidades, pero no debe suponer dejar a su suerte el futuro del campus. No solo podemos depender de estos fondos, de los fondos europeos. Para que un proyecto tenga estabilidad y pueda crecer evidentemente tiene que tener garantizados los fondos propios, además de forma continua y estable a lo largo del tiempo, y esto depende exclusivamente de ustedes, señor director general. Lograrlo depende de la voluntad política que ustedes pongan en esto y de su apuesta, por supuesto, económica, con recursos reales a la investigación y a la innovación.

A mí me gustaría que ustedes nos informaran y nos explicaran con mayor detalle, porque estamos expectantes ante este anuncio que hacían hace poco y que usted hoy ha repetido, sobre que la aportación autonómica al Campus de Excelencia, al Campus Mare Nostrum, se integrará en el plan plurianual de financiación de las universidades públicas para los próximos ejercicios. Entiendan que somos bastante escépticos con esto, como también lo son las propias universidades, y que resulte también cuando menos chocante el juego que se llevan ustedes con las propias universidades con el juego este del palo y la zanahoria.

Sé que estamos en un año electoral, sé que es un año complicado, sé que además nos jugamos mucho con la ratificación o no de este campus, para el prestigio de nuestra región por lo tanto, y nos encontrarán en ese camino si realmente están decididos a apostar, y no solamente con palabras y con palmaditas en la espalda a las universidades y a la comunidad docente, sino de forma decidida con recursos económicos, materiales y humanos. Estaremos con ustedes, no lo duden ni un segundo, pero con la evolución de los presupuestos y conociendo muy bien y muy de primera mano la situación real de las universidades, permítame, señor director general, señor Lozano, que tenga dudas al respecto.

Espero que podamos encontrarnos en este camino y desde luego van a contar con nuestra dispo-

sición para apoyarles.

SRA. AQUILINO ARTERO (VICEPRESIDENTA):

Muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra el representante del grupo Mixto también por el mismo tiempo, veinte minutos como máximo.

Muchas gracias.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, dar la bienvenida al Director General de Universidades, señor Lozano. Agradecerle la exposición que ha hecho de lo que es el Campus de Excelencia Mare Nostrum 37/38 y las explicaciones y la descripción que ha realizado sobre el papel que ha de desempeñar, más que desempeña, que ha de desempeñar, y en sí mismo los fines y objetivos que se plantean son elogiados y con esos objetivos estamos totalmente de acuerdo. Apostamos por las universidades públicas de la Región de Murcia, por el espacio del conocimiento superior, consideramos que es indispensable en el contexto internacional económico en el que nos encontramos la apuesta decidida por las universidades públicas y sobre todo por aplicar las transferencias de conocimiento al modelo productivo, al sistema productivo de nuestro país y de la Región de Murcia.

Este campus de excelencia además tiene vocación de influir fundamentalmente en todo lo que es la cuenca del Mediterráneo y en sus aspectos estratégicos en el ámbito económico, y así se hace referencia al sector agroalimentario como un sector estratégico importante y a todo lo relacionado con las actividades del mar, de ahí el nombre de Mare Nostrum, y por tanto la actividad naval también forma parte de los objetivos.

A mí, sin embargo, estando de acuerdo con el planteamiento, quizás se podría discutir, eso sería otro debate, sobre el modelo de transferencia tecnológica, es decir, cómo se plantea la transferencia tecnológica desde las universidades públicas al sector empresarial y en qué beneficia y en qué redundará en definitiva en la consecución de beneficios para el conjunto de la sociedad. Se plantea la transferencia de las universidades públicas, financiadas con dinero público a empresas privadas, que ganan en competitividad, y esa competitividad se traduce en una mayor exportación y por tanto hay una consecución de mayores beneficios. Más allá de que eso, efectivamente, puede suponer una generación de empleo adicional y también puede reportar un incremento de ingresos fiscales al erario público, pero entiendo yo que la transferencia tecnológica ha de reportar un mayor beneficio a la comunidad, ya que la aportación que hacen en transferencia de conocimientos las universidades públicas es sin duda alguna importante.

Querría preguntarle en este sentido por las transferencias, no solo a empresas privadas sino también a empresas de carácter público. Aquí tenemos una que es Navantia y otras empresas de carácter público, cómo se materializa esa transferencia de conocimiento.

Por tanto yo no voy a discutir el campus de excelencia como idea, el planteamiento que tiene, los objetivos... Yo he podido comprobar detenidamente la descripción también que se hace en la página web sobre el campus de la excelencia, y estoy plenamente de acuerdo. El problema de fondo lo ha planteado la portavoz del grupo parlamentario Socialista, el problema de fondo es la financiación. Es decir, con la financiación y con la dotación presupuestaria que tiene actualmente es insuficiente. Son insuficientes las dotaciones presupuestarias que tienen las universidades públicas, y es insuficiente, claramente insuficiente, no solo insuficiente, sino que es irrisorio, es decir, no sirve realmente para conseguir los ambiciosos objetivos que se plantea el Campus de Excelencia Mare Nostrum. Por tanto

habría que garantizar una financiación suficiente a ambas universidades, garantizar también que tanto ese campus de la excelencia como las universidades públicas sean inclusivas socialmente, y por tanto garanticen el acceso de cualquier familia. Precisamente uno de los elementos niveladores de las desigualdades sociales por nacimiento están en el ámbito de la educación, y para eso hay toda una serie de procedimientos, de becas, de exenciones a familias que no tienen recursos, sin embargo las políticas han ido en una dirección totalmente distinta, con incremento de tasas, con reducción o eliminación de becas, y ahora, lo último, la introducción del 3+2, la reducción de la carrera a tres años, y el incremento del máster, que es lo que hay que pagar y a un coste desorbitado, a dos años, el famoso 3+2. Y en ese sentido, esa falta de inclusividad social yo creo que va en detrimento de los objetivos que se plantean y que persiguen las universidades y también lo que sería el campus de excelencia, impidiendo que potenciales genios puedan acceder en definitiva a esa situación de conocimiento por falta de recursos y por falta de medios.

Por tanto, el problema es de falta de recursos. Yo sé que eso es algo que le excede a usted, excede su competencia y es un reproche que más bien hay que plantearle al consejero, hay que plantearle al Gobierno en general del Partido Popular, la falta de recursos. Recursos hay, yo entiendo que es una cuestión de prioridades, simplemente con observar la ayuda que ha recibido la banca privada en los últimos años. Según el Tribunal de Cuentas, el año pasado -faltan por determinar las cifras de este año- estamos hablando de alrededor de 110.000 millones de euros directamente. Hay otros cálculos que hablan de más de 200.000 millones, alrededor del 20% del PIB. O la última decisión que ha adoptado el Gobierno de la nación de compensar a Florentino Pérez con más de 4.000 millones de euros por el fiasco del proyecto Castor. Por tanto es una cuestión, repito, de prioridades, y por tanto decir que no hay recursos, que no ha medios... En su caso lo puedo entender, si usted me dice: no, es que es lo que tengo, porque eso es lo que se ha repartido en el Consejo de Gobierno y no hay para más. Yo lo entiendo, pero la reflexión tengo que hacerla, en cualquier caso, aunque en su caso no pueda hacer otro planteamiento, porque a usted le dan los recursos que tiene.

En conclusión y resumen, la idea es excelente, la idea me parece positiva. Creo que, en todo caso, lo que sí que hay que conseguir -y esa es la pregunta que yo le hago- es en qué medida esa inversión revierte efectivamente sobre la sociedad, no solo sobre las empresas privadas y sus objetivos, que son ni más ni menos que la maximización de beneficios, siempre lo ha sido, es decir, el objetivo de una empresa es ganar dinero fundamentalmente, no es otro, más allá de la maximización de beneficios de las empresas y de lo que ello conlleva, pues, lógicamente, la transferencia de conocimiento al ámbito público yo creo que también es importante. La idea por tanto es buena.

No me voy a creer, lo digo un poco por advertencia, si me dice que han planteado o que tienen en mente potenciar y mejorar el campus de excelencia. Es que, como faltan tres meses para las elecciones y estamos ya casi en precampaña, lo que pueda decir ahora usted o el consejero, sinceramente, yo no me lo voy a creer, porque entra dentro del contexto y de la lógica de que ahora se puede prometer mucho y fácilmente, pero en el contexto de dificultades presupuestarias era hace un año el mismo significativamente que el que pueda haber hoy.

Y nada más. Muchas gracias.

SRA. AQUILINO ARTERO (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señor Pujante.

Turno de intervención para el grupo Popular, y para ello tiene la palabra su portavoz por el tiempo ya señalado.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO:

Gracias, señora presidenta.

En primer lugar quería agradecerle al director general de Universidades, el señor Lozano, su comparecencia esta mañana aquí en esta Comisión, una comparecencia en la que ha explicado detalladamente el trabajo que se está haciendo desde el Gobierno regional, lo que se ha hecho y lo que se seguirá haciendo sobre el Campus Mare Nostrum.

Con esta comparecencia entendemos desde el grupo parlamentario Popular que ha quedado bastante claro que el Gobierno regional, el Gobierno de la Región de Murcia, así como todos los agentes sociales vieron en esta iniciativa un gran proyecto de región innovadora y comprometida con el progreso, la ciencia y el conocimiento para la generación de riqueza y bienestar. Un proyecto estratégico que desde el Partido Popular siempre hemos creído y apoyado, y entendemos que hay que seguir trabajando para que permanezca en el tiempo sin cambiar la idea original. Un proyecto de región innovadora y que va a generar importantes cambios en la enseñanza universitaria de nuestra región.

El apoyo de la Comunidad Autónoma se ha puesto de manifiesto con la financiación que ha dado al Campus Mare Nostrum desde el año 2010, desde su creación. Se han invertido, lo decía el director general, más de doce millones de euros, con la particularidad de que desde 2014, desde el presupuesto 2014 de la Comunidad, y en el actual, aparece una partida específica para el Campus Mare Nostrum. Porque desde la Consejería que dirige el consejero, Pedro Antonio Sánchez, se entiende que este campus es un proyecto importante en el que hay que trabajar, hay que seguir apoyándolo, no hay que renunciar, ya que se debe seguir trabajando para que este campus siga siendo un referente internacional en la cuenca del Mediterráneo, como dinamizador de la educación superior, investigación e innovación de excelencia.

En la intervención del director general ha dejado claro toda la actuación, el trabajo que se está haciendo desde el Gobierno regional, y al escuchar a la oposición me ha llamado la atención que la señora Clavero, también el señor Pujante, solo han hablado de recortes, no han hecho ni una sola propuesta, con un carácter catastrofista que no ayuda para nada ni respalda la gran labor que hacen las universidades por obtener la excelencia en su educación.

Les vuelvo a repetir que solo desde el año 2010 el Gobierno regional ha invertido, porque cree en este Campus Mare Nostrum, más de doce millones de euros, y eso solo específico para el Campus Mare Nostrum, pero es que en las universidades públicas de la Región de Murcia desde el año 2010, no nos vamos a remontar al año 95, solo desde el 2010 hasta hoy, se han invertido más de 1.200 millones de euros. Mil doscientos millones de euros, podemos decir si es suficiente o no es suficiente. No lo sé, pero lo que sí sé es que estos 1.200 millones de euros es el presupuesto de un año para la Consejería de Educación, con todo lo que abarca y engloba esta Consejería. Mil doscientos millones de euros es un tercio del presupuesto regional para un año. Pues 1.200 millones de euros es lo que ha invertido el Gobierno regional en las universidades públicas, y esto lo ha hecho porque cree en las universidades, porque cree en su autonomía y porque cree en la enseñanza universitaria pública.

Esto es apostar, entendemos desde el grupo parlamentario Popular, decisivamente por las universidades. Hay que recordar que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia es una de las pocas comunidades que da la suficiente financiación a las universidades públicas para que puedan pagar las nóminas, cosa que no pasa en otras comunidades. En la comunidad vecina, Andalucía, podría poner otros ejemplos, la financiación que pasa la Junta de Andalucía a las universidades no llega a cubrir el cien por cien de las nóminas. Lo que transfiere el Gobierno regional de Murcia a las universidades sí que cubre el cien por cien de las nóminas.

Otra cosa que pasa en otras comunidades vecinas es la deuda que tiene el Gobierno autonómico con las universidades. El Gobierno autonómico de la Región de Murcia no tiene ninguna deuda con las universidades públicas, así que son diferencias que se tienen que poner de manifiesto esta mañana

en esta Cámara, cuando hemos escuchado unas intervenciones catastrofistas hablando de recortes, cuando lo que tenemos sobre la mesa es un Gobierno que está apostando por las universidades públicas y las cifras lo dicen todo. Vuelvo a repetir que desde el 2010 hasta hoy el Gobierno regional ha transferido a las universidades 1.200 millones de euros. Eso creo que no es recorte, eso creo que es una apuesta decisiva por las universidades públicas.

Al parecer a sus señorías de la oposición no les interesa este tema, ya que ni parece que escuchan ni prestan atención. Sí, se han dicho estas cifras, el director general lo ha dicho en su primera intervención, y luego siguen incidiendo sobre unas cosas que entendemos que no son justas ni ciertas.

La Comunidad Autónoma, el Gobierno de la Región de Murcia, el Gobierno del Partido Popular, transfiere a las universidades públicas el 75% de su presupuesto anual. Yo creo que son unas cifras no sé si suficientes para desarrollar toda la actividad, pero creo que es una cifra elevada, es una cifra que está muy bien. ¿Que nos gustaría transferir más dinero a las universidades? Efectivamente, pero vuelvo a decir que es el 75% del presupuesto de las universidades. Es una cifra que hay que respetar y tener en cuenta en las circunstancias económicas por las que atraviesa y ha atravesado nuestro país y nuestra región.

En los años más duros de crisis, vuelvo a repetir, porque no me cansaré de decirlo, han sido 1.200 millones de euros lo que el Gobierno regional ha transferido a las universidades públicas. El señor Pujante decía que no se puede creer lo que diga el consejero, lo que diga el director general de universidades sobre lo que se va a apoyar o lo que se va a hacer con el Campus Mare Nostrum, porque estamos en periodo electoral, pero, vale, si no quiere creer lo que se le pueda decir, el proyecto que tiene el Partido Popular para los próximos meses y para los próximos años, porque ya le garantizo que vamos a seguir gobernando, porque vamos a ganar las elecciones, si no se cree lo que el Partido Popular podamos decir en los próximos meses, lo que sí debe de creerse son los datos que avalan al Gobierno del Partido Popular en estos años de gobierno, datos y cifras que están ahí, que eso sí que no lo puede cambiar nadie y que quedan sobre la mesa, y es evidente que el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno regional, apuesta decididamente por este Campus Mare Nostrum y por las universidades públicas.

Por mi parte nada más y darle la enhorabuena al director por esta explicación que nos ha hecho en su primera intervención. Entiendo que ahora nos volverá a aclarar aquellas cosas que han quedado con cierta duda, pero yo creo que han sido pocas, porque no hemos recibido ninguna propuesta, solo críticas, y aquí se han escuchado hoy cosas que no son ciertas. Ha hablado de recortes y se ha puesto el grito en el cielo, que parece que corre peligro la universidad pública, cuando eso entendemos desde el grupo parlamentario Popular que no es cierto, porque tenemos un Gobierno regional que apuesta decididamente por las universidades públicas y lo ha puesto de manifiesto en los últimos años.

Muchas gracias.

SRA. AQUILINO ARTERO (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señora González.

Escuchados los grupos parlamentarios, después de sus intervenciones tiene turno de palabra y de réplica el señor director de Universidades.

SR. LOZANO BLANCO (DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES):

Muchas gracias.

En primer lugar, como comentario general a los tres grupos, me quedo con lo más importante, que es la disposición de todos con que el proyecto siga adelante, que el proyecto se ponga en marcha.

Y con las aportaciones que se han hecho sí me gustaría hacer algunos comentarios. Querría primero pedir disculpas por mi bisoñez. Estoy acostumbrado a que me pregunten de uno en uno, si me olvido de algún tema de los que han comentado, pues libremente me lo comentan.

La señora Clavero ha comentado que los presupuestos son de supervivencia económica, que no puede ser razonable poner el foco de responsabilidad del desarrollo del proyecto solo en las universidades. Es cierto, si no hay la financiación adecuada pues evidentemente es difícil llevar a cabo no este sino cualquier otro proyecto. Pero en este momento siempre me planteo lo mismo: ¿cuál es la financiación adecuada? Para plantear cuál es la financiación adecuada conviene bajar a los detalles. Les voy a dar unas cifras muy significativas. Efectivamente, se han comentado con bastante frecuencia que las transferencias a las universidades se han disminuido en cantidades muy elevadas. Se han dado cifras de todo tipo y pelaje, me van a permitir, 20%, 2%..., pero convendrán conmigo que si, por ejemplo, entre 2009, 2010 y 2011 se invierten 64 millones de euros en infraestructuras en las universidades de la Región, ahora no estamos en condiciones de construir otro CIM, otra Facultad de Economía, ni de construir otro acuario, ni de construir otra Facultad de Bellas Artes, ni de construir otra Facultad de Óptica, ni de construir otra Clínica de Visión Integral en la Universidad de Murcia, ni de hacer determinadas obras que se han podido hacer gracias a la proyección que ha tenido la Región en los años anteriores.

Les comento eso porque es evidente que se han producido disminuciones en los presupuestos, pero se han producido en el capítulo de infraestructuras, porque las infraestructuras que tenemos son de primerísimo nivel, e insisto e invito a que haya cierto paseo con tranquilidad, cuando tengan tiempo libre, y vean que las infraestructuras de las que disponen las universidades son muy buenas. Y no lo decimos nosotros ni lo dicen las universidades, lo dicen representantes del Ministerio cuando han venido a verlas, lo han dicho representantes de la OTAN, ya que ha comentado lo de Navantia, en unas jornadas que hicieron, cuando vieron las infraestructuras del CIM, y eso da una idea de que, obviamente, cuando ha sido necesario y cuando ha habido que poner en marcha infraestructuras, el compromiso de este Gobierno ha sido ineludible.

De esta manera, si las analizamos esas cantidades, les doy algunas cifras, el presupuesto subvención nominativa en 2012 de la Universidad de Murcia, 129; en 2013, 131; en 2014, 127; en 2015, 131. Ya hemos recuperado las cifras en subvención nominativa, no en infraestructuras, pero obviamente es que, insisto, no necesitamos construir otro CIM, afortunadamente, ni necesitamos construir de momento ningún otro tipo de instalación. Y aun así, insisto, aun así, se han hecho cosas. Tenemos el Instituto Murciano de Investigación Biomédica, que será inaugurado el próximo lunes, y así otro enorme paquete de instalaciones que se han puesto en marcha, que han recibido financiación puntual cuando lo han necesitado y que este Gobierno regional se las ha proporcionado, bien de manera directa o completa o bien apoyando otras convocatorias.

Y si bajamos exclusivamente al tema de las subvenciones nominativas, pues, insisto, echen un vistazo a lo que está pasando en otras comunidades autónomas. La Región de Murcia es afortunada de tener universidades que no deben nada, que tienen remanentes de tesorería, que no han tenido que echar a ningún profesor, cuando en España se han dado hasta hace poco cifras de que en los últimos años ha sido necesario disminuir en 6.000 el número de profesores de las universidades españolas, resulta que la Región de Murcia tiene 66 profesores más.

Y termino con algo evidente. Si, como bien ha comentado la señora Clavero, insiste en que la renovación de la calificación depende de nosotros, depende del compromiso que nosotros pongamos encima de la mesa, pues también convendrá conmigo en que si las universidades han recibido la calificación A en 2013 es porque muy mal no lo habremos hecho, en lo que se refiere al apoyo al proyecto, y en esa línea vamos a seguir trabajando.

Comentaba también la señora Clavero que no es necesario tener que estar recurriendo a que hay que competir en la obtención de fondos de manera complementaria. No es que se trate de competir,

se trata de que los fondos de investigación, todas las universidades de España, todas las universidades italianas, francesas, inglesas, alemanas, polacas o belgas necesitan o quieren captar fondos de la Unión Europea, y para eso hay que ser competitivos y hay que ir a convocatorias en las cuales quienes tienen los fondos determinen dónde va a ser más eficaz la inversión en I+D -enganchando un poco con lo que ha comentado el señor Pujante de la utilidad de la transferencia a la sociedad-, y ese es el modelo en el cual tenemos que trabajar y en el que vamos a seguir apoyando.

Ya lo he comentado también antes, el proyecto de oficinas de captación de fondos de proyectos europeos que, insisto, no es una oficina en Bruselas, es una oficina de proyectos europeos pero no es una oficina en Bruselas, de momento las universidades no se lo pueden permitir. Se trata simplemente de tener mejor acceso a los contactos con otros países sin que físicamente haya que estar allí.

De la intervención de la señora Clavero me dejó para el final algo que me ha gustado regular, que es el comentario de que la financiación plurianual se establece como un mecanismo palo/zanahoria con las universidades. Ni mucho menos, ni mucho menos y me parece una afirmación que roza de alguna manera una desconsideración hacia lo que está haciendo el Gobierno regional con las universidades. No le voy a dar aquí el detalle de la financiación que se ha aportado, no le voy a dar el detalle de que se está pagando el cien por cien de los gastos de personal de las universidades, cuando hay comunidades autónomas que están pagando el 93%, el 92% o el 90% de los costes de las nóminas, cuando encima no ha habido que suprimir ni una sola plaza de profesorado, y usted es consciente de que, por ejemplo, la Universidad de Murcia a finales del 2014 ha convocado 80 nuevas plazas de profesorado para cubrir las demandas que han tenido, y creo, insisto, que hay más que indicios suficientes para afirmar que, efectivamente, en el capítulo de infraestructuras, como están muy bien dotadas, ha habido minoraciones, pero en el capítulo de gastos de funcionamiento creo que tacharlos de supervivencia, y les traslado que así se lo he hecho llegar a los rectores, me parece razonable que lo planteen en las declaraciones, pero creo que falta un poco a la realidad porque la comparativa con otras comunidades autónomas es bastante favorable.

Bajando a alguno de los temas que ha comentado el señor Pujante, yo no tengo mayor inconveniente en abordar lo que ha comentado, pero sí que es importante señalar que precisamente por el hecho de que la Comunidad Autónoma financia bien a las universidades no ha sido necesario incrementar las tasas a los niveles que han hecho otras comunidades autónomas. Y eso se conoce porque está publicado. Este año se han congelado tasas en muchas comunidades, pero cuando esto se ha hecho o cuando ha habido que subirlas al final nos hemos quedado los cuartos por la cola en lo que se refiere al coste de las tasas universitarias, e incluso, insisto, tenemos tasas por debajo de comunidades autónomas que tienen PIB más bajos. Es decir, es razonable pensar que en comunidades con PIB más bajos y en las que el nivel económico es un poco peor pues tengan tasas más bajas. Bien, pues nosotros tenemos incluso tasas más bajas que otras comunidades autónomas que tienen una situación financiera un poco más precaria que la de la Región de Murcia.

Le agradezco, señor Pujante, el comentario de la transferencia a empresas del sector público. Le comentaré una anécdota, con proyectos vinculados a Navantia, a la gran carena o incluso al proyecto del S-80, personal de Navantia se ha puesto en contacto con las universidades de la Región, les han pedido colaboración y se ha trabajado en determinados temas. Eso da una idea, volviendo a la génesis del proyecto, de que las universidades y el tejido empresarial de esta región colaboran. Tienen que colaborar más, tienen que seguir colaborando, todavía existe un cierto valle de la muerte en este tema. Y agradezco también que insista en lo importante que es que si conseguimos mejorar la transferencia y mejoran los ingresos de las empresas, los ingresos por impuesto de sociedades revertirán indirectamente en que haya mayor disponibilidad de financiación. Eso sí, el presupuesto, no se trata de repartir una bolsa, me han dado tanto y esto... No, cuando el presupuesto se plantea hay unos requisitos de la Unión Europea, hay unos requisitos del señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, hay unos compromisos de déficit y se ponen encima de la mesa todas las necesidades, y

en función del análisis que nosotros hacemos nos ponemos a trabajar, y en esta línea lo estamos haciendo. También es importante saber que ninguna de las decisiones se hace de manera alocada ni se trata de disminuir aleatoriamente las cantidades.

Pero en ese esfuerzo de prioridad -aprovecho por pertenecer a la Consejería en la que estoy- hay que tener en cuenta muchas cosas, hay que tener en cuenta becas de comedor, hay que tener en cuenta horas en institutos, hay que tener en cuenta muchísimas cosas que no son solo las universidades, y nosotros hacemos el esfuerzo de prioridad que honestamente mejor sabemos hacer y que entendemos que más va a beneficiar a los ciudadanos de la Región de Murcia.

Y por último, en lo referente a las promesas electorales, comparto perfectamente lo que usted dice. Cada uno se cree las promesas electorales dependiendo del grupo del que vienen, pero sí quiero recordarle que desde que entramos en el Gobierno regional en julio de 2013 nosotros tardamos dos meses en anunciar que íbamos a dar financiación específica para el Campus Mare Nostrum, y lo dijimos en el mes de octubre de 2013 en los presupuestos para 2014, y en 2014 para los presupuestos de 2015, también en octubre dijimos que íbamos a dar financiación y que la hemos multiplicado por 1,5, la hemos aumentado en un 50%.

Del resto del planteamiento que ha hecho el señor Pujante sí que creo que de todas las medidas que se han dicho, y que, bueno, también darían para debates largos referentes a las becas, o el 3+2, insistirles, por favor, que no es 3+2, es 3 o 4 más 1 o 2, y esa definición la definen los rectores y la definen las universidades, y probablemente tendremos que sentarnos a ver si bajamos los precios de los másteres. Ahí sí le tengo que dar la razón, nos tendremos que sentar a pensarlo, ¿vale?, pero no es que todos los títulos vayan a 3 y todos los másteres vayan a 2. Lo que no puede ser es que estemos planteando un proyecto de convergencia con Europa, un proyecto de Campus Mare Nostrum, ser competitivos, traer estudiantes de Italia, traer estudiantes de la India, y cuando vengan aquí y vean el perfil de titulaciones, pues algo tendremos que hacer. Insisto, me permito avanzarles que estoy absolutamente convencido de que verán que cuando avance el tiempo no van a ser prácticamente más del 10 % o el 12 % las titulaciones que se van a quedar en una duración de tres años. Estoy más que convencido, por algo evidente: si los rectores de las universidades tienen claro que determinados títulos tienen que durar cuatro años, durarán cuatro años, porque son ellos los que las deciden y los que hacen la propuesta al Ministerio, y si hay propuestas aberrantes será el Ministerio también, a través de la ANECA, la que determine que determinada titulación, como Medicina, y pongo un ejemplo, es imposible, no puede ser, obviamente, en tres años. Entonces, lo que sí pedimos es que de alguna manera se tenga en cuenta que es simplemente una apertura, una flexibilidad, y que está planteada pensando en un escenario de aproximarnos más y que tengamos las dos opciones, títulos como los que hay en Estados Unidos o América Latina de cuatro años, o títulos como tienen en Inglaterra o en Francia de tres años, y en esa horquilla es en la que estamos trabajando.

En cuanto a la portavoz del grupo Popular, agradecerle el apoyo al proyecto y reiterar algo que ha dicho y que creo que es muy importante. No se trata de un proyecto solo de las universidades, ni para agrandar egos ni para agrandar nada, se trata de un proyecto para la Región, y la mejor herramienta que tiene la región para que transformemos el modelo de crecimiento no es ni más ni menos que tengamos buenas universidades y, lo que es más importante, buenos universitarios y preparados, que nos conozcan fuera y que puedan marcharse fuera a competir, si es necesario, para mejorar sus perspectivas laborales, sea el que sea el país en el que las desarrollen.

Por mi parte nada más. Insisto, les ruego disculpas si algún tema no lo he contestado, pero luego lo podemos completar.

Gracias.

SRA. AQUILINO ARTERO (VICEPRESIDENTA):

Muchas gracias, señor director.

Hay un posible turno final de intervenciones de cinco minutos para los grupos. ¿Van a hacer uso del mismo? Bueno, pues entonces tiene la palabra, en representación del grupo Socialista, la señora Clavero.

SRA. CLAVERO MIRA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Muy rápido, señora González. La excelencia no la tiene el Campus Mare Nostrum, la tiene el Partido Popular, por lo que veo. Son catastrofistas los rectores, es catastrofista el Consejo de Gobierno, es catastrofista la oposición, son catastrofistas los sindicatos, la comunidad educativa, las facultades, los departamentos, es catastrofista el informe que sitúa a la Región de Murcia como la comunidad en la que más se ha recortado, en definitiva, somos catastrofistas todos. Yo creo que lo que aquí ocurre es que ustedes viven en los mundos de Yupi y les pido que bajen a la realidad, que toquen la realidad, que pisen las universidades, que hablen con los rectores de la universidad pública y que conozcan la situación por la que están pasando, porque cuando ellos afirman que tienen presupuestos de supervivencia no lo dicen en balde y no lo dicen por decirlo. Creo que ambos rectores, de reconocido prestigio, lo que quieren es que sus universidades funcionen bien y que su relación con el Gobierno regional sea buena. No creo que tengan manía persecutoria hacia el Gobierno regional en absoluto.

Cuál es el presupuesto adecuado, preguntaba el señor Lozano. Pues no podría decírselo, desde luego lo que sí sé decirle es que no es adecuado recortar 63,1 millón de euros desde 2010 hasta 2014, y que el gasto público para alumnos se haya reducido casi un 17%. Estoy segura de que eso no es adecuado o que antes estábamos gastando muchísimo.

Respecto a lo de recurrir a los fondos europeos, por supuesto, creo que tenemos que recurrir a esos fondos e intentar captar fondos europeos, pero no únicamente eso. Lo que yo le quiero transmitir y lo que yo le quiero decir es que cualquier proyecto empresarial, de investigación, político, cualquier proyecto necesita tener garantizada una mínima estabilidad de financiación, necesita tenerla para poder salir con tranquilidad, incluso a buscar otros fondos europeos, otros fondos de otro tipo, y a eso es a lo que me refiero, y creo que nuestro campus y nuestras universidades no están en esos mínimos y así lo afirman los rectores, y creo que no tenemos que dar las gracias porque se transfiera dinero a las universidades públicas para poder pagar las nóminas, creo que no tenemos que dar las gracias por eso, creo que es una obligación del Gobierno regional sostenerlas.

Y, por supuesto, también quiero que analicen el tipo de empleo que se está creando en la universidad, un tipo de empleo precario. Usted me ha dicho una cifra de profesores y de plazas que se han creado, de plazas de profesores asociados, y ese es empleo precario y también tenemos que analizar eso. Por lo tanto, no seamos autocomplacientes y analicemos cuál es la situación real para poder avanzar.

No sé si usted me ha contestado a lo del plan plurianual para la financiación del Campus Mare Nostrum, respecto a la aportación autonómica. Si lo ha hecho, le pido por favor que me lo repita y, si no, que me lo aclare ahora mismo.

Muchas gracias.

SRA. AQUILINO ARTERO (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señora Clavero.

Tiene la palabra el representante del grupo Mixto, señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias.

Muy brevemente y sintéticamente. Cuando se hacen comparativas en los análisis o se hacen referencias porcentuales, cuando se intenta justificar argumentalmente mediante las comparativas de que tal o cual comunidad autónoma... o se utilizan porcentajes como el que se ha utilizado del 75%, que se aporta por parte de la Comunidad Autónoma al funcionamiento de las universidades públicas de la Región de Murcia, me viene a la memoria aquella frase de John Stuart Mill, del siglo XIX, en la cual afirmaba que “existen verdades, mentiras y estadísticas”. Las estadísticas, efectivamente, son interpretables, y puestos a hacer comparativas podemos comparar las universidades públicas de nuestro país, de la Región de Murcia, con las universidades públicas de Gran Bretaña, con las universidades públicas francesas, las universidades públicas alemanas... podemos establecer esa comparación.

Por otro lado, cuando se hace un análisis comparativo de contextos similares, pero se utilizan datos parciales, pues, lógicamente, el análisis queda bastante cercenado. Cuando se habla de, bueno, las tasas, en comparación con alguna que otra comunidad autónoma... No voy a discutir la afirmación sobre la situación de las tasas o las becas, que evidentemente se han recortado, pero estamos en un contexto en el cual se obvia que el paro ha crecido, que hay muchísimas familias que no tienen ningún tipo de prestación por desempleo, que hay familias desahuciadas en las cuales hay personas que querrían acceder a la enseñanza superior, que hay una situación económica y social de devaluación salarial considerable, y todo eso también tiene, naturalmente, unos efectos demoledores sobre las posibilidades que pueda tener una familia de garantizar que sus hijos puedan tener acceso a la universidad, cuando ni siquiera pueden pagar la factura de la luz o del agua a final de mes, cuando tienen serias dificultades para llegar a final de mes. Es decir, puestos a comparar y puestos a contextualizar, hagamos una contextualización en este sentido amplia.

Cuando los rectores hacen un año tras otro una crítica clara y contundente a la situación de precariedad en la que se encuentran, no creo que lo hagan ociosamente ni gratuitamente. Más allá de que se haga porque pueda tener más o menos repercusión mediática, evidentemente, ellos quieren lo mejor para sus universidades y entienden que no hay una financiación suficiente. De hecho, en la época en la que había bonanza económica, independientemente de la crítica que se pueda hacer al modelo económico que generaba ingresos importantes a las arcas públicas, un modelo no estable, como luego se ha demostrado, pero lo cierto y verdad es que entonces no había ningún tipo de cuestionamiento por parte de los rectores de las universidades. Lo hay ahora porque naturalmente hay constancia de que hay dificultades, incluso en el último momento se ha llegado a presionar con el fin de que se aprobase alguna enmienda en los presupuestos de la Comunidad Autónoma últimos, los vigentes del año 2015, con el fin de poder tener algún margen de maniobra mayor desde el punto de vista presupuestario. Yo sé que hay lo que hay en los presupuestos de la Comunidad Autónoma y que el margen de maniobra que hay ciertamente es pequeño, que hay prioridades y que las prioridades hay que establecerlas en la Educación Secundaria, en la Educación Primaria... Naturalmente, hay que utilizar los recursos como buenamente se puede, y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia tiene las manos bastante atadas. Si yo fuese presidente de la Comunidad Autónoma reconozco que tendría también dificultades, pero no me habría embarcado, por ejemplo, en un aval sin garantías para el aeropuerto de Corvera y dispondría de un mayor margen de maniobra financiero, porque no tendría que estar pagando 22.000 euros todos los días en intereses por ese aeropuerto privado, o no me habría embarcado en la desaladora de Escombreras, que hay que pagar hasta el año 2034 y que son casi 700 millones de euros, y eso hay que pagarlo todos los años. Es decir, no me habría embarcado en toda una serie de aventuras que me hubiesen permitido, en cualquier caso, un mayor margen de maniobra, o no hubiese admitido unas transferencias de sanidad como las que se hicieron, que son

insuficientes, o no hubiese privilegiado a la industria farmacéutica privada con el coste sobreañadido de 300 millones de euros anuales en el pago de la factura farmacéutica para garantizar que Hefame, entre otras, pueda tener beneficios. Es decir, habría hecho... Aun así habría dificultades, pero desde luego el margen de maniobra sería distinto. Lo pongo de relieve en el sentido de que, ciertamente, a pesar del condicionamiento que pueda haber por la financiación de los Presupuestos Generales del Estado a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, cierto margen de maniobra sí que había y sí que hay para que haya una financiación mayor. Yo espero y confío... en algo coincidimos, coincidimos en que estamos de acuerdo en el campus de la excelencia y en que habrá que hacer esfuerzos en el futuro porque tengan una financiación suficiente y porque las universidades públicas de la Región de Murcia lo tengan, y para eso es fundamental que se cree y se apueste por las universidades públicas, porque hay otra universidad que está interfiriendo y generando distorsiones inadmisibles en las universidades públicas, por ejemplo en el uso de instalaciones públicas por parte de la UCAM en Medicina, con lo cual ello supone un detrimento para los estudiantes de Medicina de la Universidad pública de Murcia, o determinados privilegios que tiene la universidad privada por parte de las administraciones públicas, y eso va en detrimento de las universidades públicas, o el hecho de que se haya anunciado que sí que se va a apostar de una forma clara y decidida por el 3+2 por parte de la UCAM, lo cual introduce un elemento de distorsión importante a las universidades públicas, y eso evidentemente se puede y se debe corregir políticamente por parte de la Consejería de Educación, si es que cree en las universidades públicas, porque, claro, si cree en la UCAM y prefiere hacerse fotos con el señor Mendoza, pues entonces será bastante difícil que se puedan corregir esas situaciones.

Muchas gracias.

SRA. AQUILINO ARTERO (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señor Pujante.

Tiene el turno de palabra el grupo Popular, y para ello la señora portavoz, señora González.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO:

Gracias, señora presidenta.

Señorías de la oposición, la situación real de la Región de Murcia claro que la conocemos, somos conscientes de la realidad y claro que no hay que ser autocomplacientes, pero la realidad es la que es y los datos son los que son. No me podrán negar que el Gobierno regional transfiere el 75% del presupuesto de las universidades. Tampoco me podrán negar que la apuesta por las universidades públicas es decidida. Tampoco me podrán negar que los estudiantes de las universidades de la Región de Murcia que reciben becas del Ministerio, en concreto, entre el curso 2011-2012 y el pasado curso se han incrementado en 613, eso no me lo podrán negar. Tampoco podrán negar que 40.000 estudiantes universitarios de la Región de Murcia no han tenido subida de tasas. Tampoco me podrán negar que el Gobierno regional, la Consejería de Educación y Universidades, ha hecho un esfuerzo importantísimo para poner en marcha las ayudas extraordinarias para evitar que los alumnos que han perdido la beca del Ministerio por causas sobrevenidas continúen con sus estudios. No me podrán negar que el Gobierno de la Región de Murcia ha hecho un esfuerzo tremendo para que ningún estudiante universitario tenga que dejar la universidad por falta de recursos económicos. No podrán negar ese trabajo y no podrán negar la realidad. Así que yo creo que tenemos que ser un poco más neutrales y ver con objetividad los datos que esta mañana se han dicho en esta Comisión, los datos que ha puesto sobre la mesa el director general de Universidades, porque creo que son cifras y datos que lo dicen todo, así que hay cosas que no se pueden negar ni se les puede quitar el mérito. Es cierto que no esperamos una palmadita en la espalda de la oposición, pero hay cosas, como decía, que no se

pueden negar.

Muchas gracias.

SRA. AQUILINO ARTERO (VICEPRESIDENTA):

Gracias, señora González.

Último turno de intervención para el señor director de Universidades.

SR. LOZANO BLANCO (DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES):

Seré muy breve.

En lo que se refiere al aspecto que ha comentado la señora Clavero sobre la estabilidad necesaria para que se realicen las tareas de I+D, insisto, no creo que haya mejor estabilidad que el tener garantizado que las plantillas de las universidades estén financiadas, el pago, por la Comunidad autónoma de la Región de Murcia. Insisto en ello porque la actividad de I+D parece que es una actividad aparte, y no, la actividad I+D forma parte directamente de la actividad propia de todos y cada uno de los profesores, y en la medida que su salario está garantizado, como bien han dicho, y porque es nuestra responsabilidad por la Comunidad Autónoma, qué mejor estabilidad que esa. Otro tema es de qué manera las universidades, los grupos de investigación, los investigadores, con ese aporte propio que se está realizando se pongan en contacto con investigadores de otros países, investigadores de otras universidades, con empresas, con instituciones y confirmen proyectos de investigación que sean competitivos y que reciban fondos de la Unión Europea. Yo creo que son temas completamente distintos, y creo que ustedes conocen perfectamente que, por ejemplo, todos los organismos públicos de investigación de este país, los que dependen del CSIC, por ejemplo, funcionan a base de proyectos específicos, de tal manera que los resultados que se tengan, o que no se tengan, son los que condicionan si se avanza en una línea o en otra. Aquí en la Región tenemos la suerte de que todo el profesorado que está implicado en las universidades cuenta con la garantía de que su puesto de trabajo, como ya he dicho, está garantizado y que no se ha perdido ni un solo puesto de trabajo.

Y luego debo comentarle que me sorprende que califique de precario el trabajo de los profesores asociados. Vamos a ver, la condición de profesor asociado es aquel profesional que ya trabaja en otra cosa. Entonces, un profesor asociado, por ley, tiene obligación de tener otro puesto de trabajo, porque si no no puede ser profesor asociado, y complementa las tareas de trabajo. Entonces, podremos cuestionar la manera en la que el profesor asociado realiza su tarea en la universidad, porque como en todo en esta vida habrá profesores buenos, regulares y excelentes, pero su figura contractual es la de aquella persona que ya tiene un puesto de trabajo fuera de la universidad, y lo tiene que tener porque si no no puede ser profesor asociado, y entonces se incorpora para aportar la docencia a alguna de las áreas. Entonces, de precario, permítame, yo insisto que no.

Y luego otra cosa, si considera que es precario consulte cuál es el gasto en capítulo de personal de la Universidad de Murcia y verá que el gasto no ha disminuido ningún año en toda la serie histórica, siempre se ha incrementado, salvo los hechos puntuales de reducción de salarios que ya conocen perfectamente en los tiempos más duros de la crisis.

Y referente a lo que ha comentado el señor Pujante, pues insistirle que le puedo asegurar que mi preocupación no son las fotos, es lo que menos me importa, con quién me hago las fotos y con quién tengo que ir, mi preocupación son los estudiantes de la Región, los estudiantes universitarios y que las universidades estén lo mejor posible, y en esa línea estamos trabajando.

Comprenderá también que no voy a hacer ningún comentario, creo que no merece la pena, sobre otros temas que trascienden la Comisión, pero insistirle en cualquier caso en que sí que creo que

caeríamos en un error si no vemos en las universidades la mejor garantía para intentar que las cosas vayan mejor, no a ellas, a todos, y creo que en este sentido tenemos que trabajar.

Lo ha comentado la señora González, no se queda nadie fuera, el año pasado todos los estudiantes que solicitaron una beca social y que cumplían los requisitos de las convocatorias, insisto, a todos se les pagó el 50% del coste de primera matrícula, y eso lo sufragó de manera complementaria la Región de Murcia.

Y por último, por acabar con un tono un poco más alegre, es cierto que los datos y las estadísticas se pueden estrujar hasta que a uno saca lo que quiere, pero me quedo con un dato que siempre es la espinita que queda clavada y que me gustaría que tuvieran conocimiento de ella, aunque fuera por la anécdota de la comparecencia. Se habla mucho del Ranking de Shangai, qué mal que estamos, no hay ninguna universidad entre las 200 mejores. Bien, el Ranking de Shangai evalúa 17.000 universidades. Estar entre las 200 primeras supone estar en el 1% de las mejores, pero no significa que estemos en el 15.000, ni en el 13.000, ni en el 10.000, que eso no sale en la prensa. La Universidad de Murcia está en la horquilla entre el 700 y el 800, y eso quiere decir que el 95% de las universidades del mundo son peores que la Universidad de Murcia y con un ranking que obviamente, como tantas cosas, es cuestionable.

No obstante, ya que ha salido el tema y con eso quería cerrar, también estamos trabajando en mejorar la visibilidad de las universidades en los rankings, y esperamos tener resultados en el corto plazo. Insisto, no se fijen solo en una parte del paisaje, que es verdad que no estamos en los 200 primeros, y en el corto plazo, salvo que nos caiga un Nobel, lo veo complicado, pero sí que estamos en una horquilla que nos hace pensar que tenemos muy buenas universidades.

Y por mi parte, como bien ha quedado claro en la comparecencia, del proyecto creo que no ha habido ningún comentario, no parece mal que se trabaje en excelencia, no parece mal que se trabaje en I+D, no parece mal que se trabaje en internacionalización. El problema es el de la financiación. Insistirles que por lo que corresponde a esta Consejería, en la parte que nos toca, vamos a seguir apostando por ello y vamos a hacer todo lo que esté en nuestra mano para intentar que se tengan las medidas de apoyo, tanto económicas como no, para que el progreso del campus al final sea una luz y que podamos, al finalizar este año 2015, afortunadamente, refrendar esa calificación de A que nos dio la comisión internacional en 2013.

Por mi parte, nada más. Muchas gracias.

SRA. AQUILINO ARTERO (VICEPRESIDENTA):

Muchas gracias, señorías.

Hemos agotado el orden del día, pero permítanme que antes de que se levante esta sesión, esta Mesa muestre de nuevo el agradecimiento al señor director general de Universidades por su presencia hoy aquí, en esta Comisión, por la amplia y detallada información que nos ha facilitado. Así también agradecer a los representantes de todos los grupos, su intervención y el tono en que se han producido las mismas.

Y sin nada más, se levanta la sesión.